

NUEVAS BIBLIOTECAS EN ESPAÑA

Por JOSE SANZ Y DIAZ

EL Ministerio de Educación Nacional muestra un notable empeño en crear el mayor número posible de Bibliotecas Públicas en toda periferia española, red de cultura que se extiende cada día más a través de todas las provincias españolas bajo el impulso ordenador de D. Miguel Bordonau, como Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, además de Presidente de la Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones, de la que es Secretario D. Francisco Tolsada Picazo. Ellos son el brazo ejecutor e inteligente que lleva a cabo la sabia política de cultura encomendada por S. E. el Jefe del Estado al excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, Ministro del Departamento.

Nos da pie para estas justas y patrióticas manifestaciones el haberse reinaugurado recientemente la Biblioteca Pública de Guadalajara y Centro de Coordinación alcarreño, ambos dirigidos por el culto facultativo D. Isidoro Montiel García, que ha desplegado el mayor celo por cumplimentar las órdenes de la Superioridad, dotando dicha Biblioteca de todos los adelantos modernos. Como nos interesa mucho cuanto se relaciona con la cultura de Guada-

lajara, aunque los molineses seamos los menos alcarreños de la provincia, hemos interrogado al Sr. Montiel García —que tiene palabras de modestia para sí y de encomio para sus superiores, para el Estado y para la Diputación alcarreña, dependiente del Excmo. Sr. Gobernador Civil— al respecto. Como nosotros apenas sabemos nada de la historia local de la Biblioteca Pública de Guadalajara, vamos a interrogar a su Director y a transcribir sus palabras, las que nosotros glosaremos cuando sea conveniente. Por nuestra cuenta diremos antes de comenzar el diálogo que la vida activa, eficiente, de la Biblioteca Pública de Guadalajara empieza ahora, bajo la tutela protectora del Estado de Franco, ya que aunque data su instalación de hace más de un siglo, su existencia, bajo los regímenes liberales y el turbio conglomerado frentepopulista fué pobre, lánguida, descuidada e inútil como instrumento eficaz de cultura. No se preocupó nadie ni del continente ni del contenido de la Biblioteca, que apenas si visitaba nadie, porque no era posible ni agradable.

—Vamos a ver, amigo Montiel, hagamos un poco de historia de la Biblioteca Pública de Guadalajara. ¿Cuándo se fundó?

—Fué fundada sobre el papel en 1837, y tuvo su origen en los libros recogidos (robados, diríamos nosotros) en la capital de la provincia, procedentes de los conventos suprimidos por la Ley desamortizadora y masónica del funesto Mendizábal. Apenas existen datos que permitan fijar de una manera aproximada el contingente de libros así reunido. Únicamente se sabe que una pomposa —los adjetivos suelen ser del firmante, y de su peso queremos descartar al Sr. Montiel— Comisión Científica y Artística, autorizada por lo que previno el artículo 4.º de la Real Orden de 27 de mayo de 1837, vendió en pública subasta la mayor parte de los volúmenes que consideró como inútiles, habiendo quedado tan sólo 1.150, y aun de éstos había que deducir 797 por pertenecer al Instituto de Segunda Enseñanza, procedentes del extinguido Colegio Universitario de San Antonio Portaceli, de Sigüenza. Le fueron agregados en 1842.

—¿No adquirió más libros la Diputación de Guadalajara?

—Sí, los restantes fueron adquiriéndose en el siglo pasado por la misma, que invirtió —ante el desvío del Estado liberal— en sus compras más de 4.000 reales, de donde se infiere que los 12.000 ó más volúmenes que fueron inventariados de los conventos después de la desamortización masónica habían desaparecido casi en su totalidad por aquellos «amantes de las luces y de la cultura» en la mezquina cantidad de 1.156 reales.

—¿Y cómo continuó la Biblioteca Pública de Guadalajara, si así podía llamársele a aquello, a pesar de los desvelos de los indígenas?

—No se abrió al público hasta el año 1851, nombrándose un bibliotecario al año siguiente, y abierto de nuevo el Instituto de Segunda Enseñanza, como la Biblioteca no llenaba, ni mucho menos, su cometido, se acordó el 15 de abril de 1863 la incorporación al mismo, acuerdo confirmado por Real Orden de 24 de mayo de 1864.

—¿.....?

—Desde esa fecha, merced a lo consigando en los presupuestos del citado Instituto, y gracias a la subvención de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara y algo del Estado, la Biblioteca iba acrecentándose, pues en 1883 contaba ya en sus fondos bibliográficos 1.470 obras, entre ellas diez manuscritos y algunos incunables de relevante mérito y códices de los siglos XIV y XV.

—Sí, ya sé que después volvió a desligarse la Biblioteca del Instituto, al crearse el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios; pero, a pesar de todo, llevó una vida lánguida e ineficaz. Ha sido el nuevo Estado de Franco el que le ha dado impulso, incremento y utilidad como centro de cultura autónomo, aumentando sus fondos bibliográficos, instalándola con decoro, creando el Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia y fundando un par de docenas más en la región serrana, campionesa y alcarreña. Es decir, que todo lo actual se debe a la Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, que preside tan dignamente el Director general de

Archivos, Bibliotecas y Museos, junto con los desvelos y aportes de la Diputación Provincial de Guadalajara, ¿no es así?

—Efectivamente, así es. Y puede agregar que en la actualidad la Biblioteca Pública de Guadalajara está instalada en la planta baja del Instituto Nacional de Enseñanza Media, antiguo Palacio y Beaterio de Doña Brianda de Mendoza, monumento nacional de gran valor histórico-artístico. Ocupa cuatro salas, divididas en sala de lectura pública, depósito general de libros, sala de folletos y revistas y despacho de la Dirección.

—¿Cómo pudo hacerse tal milagro después del abandono liberal?

—El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, tan bien llevada por el ilustrísimo señor D. Miguel Bordonau Más, en su constante y patriótico celo, en su entusiasmo por las Bibliotecas y por los Archivos españoles, concedió últimamente créditos económicos para reforma y acondicionamiento de los locales de la Biblioteca citada, que hasta aquí continuaba en estado lamentable, precario, sin ningún aliciente ni atractivo para los lectores, cuyo número ha aumentado considerablemente. Se ha dado el gran paso cultural al carreño.

—Desde luego, y además tengo noticia de la creación del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Guadalajara, que funciona magníficamente.

—Con el dinero concedido por el Ministerio de Educación Nacional—sigue el Sr. Montiel—se acometieron dichas obras de reforma y reinstalación, dirigidas por el ilustre arquitecto D. Alfredo Vegas, que ha convertido los locales de la Biblioteca Pública en algo espléndido, luminoso y atractivo, hasta el punto de que puede competir con las mejores instaladas en España.

—Efectivamente, nosotros lo hemos podido comprobar en la detenida visita que hicimos. En su amplio salón de lectura llama la atención los portátiles de luz eléctrica, colocados con gusto y sentido encima de las mesas, lo cual da sensación de intimidad hogareña al lector; las cortinas, de terciopelo color marrón, le

dan suntuosidad; los amplios ventanales, luz clara, esplendente, y los retratos enmarcados hacen recordar los graves personajes ilustres de la provincia de Guadalajara, haciendo recordar su glorioso pasado artístico, científico y literario. El resto es completo de instalación, pues tiene todo cuanto un centro de esta clase puede apetecer. ¿Y a cuántos volúmenes asciende lo que tiene la Biblioteca recién inaugurada?

—Sus fondos bibliográficos alcanzan hoy la cantidad de 11.000 volúmenes, aproximadamente, destacando entre ellos 25 incunables, 56 manuscritos y multitud de libros raros y preciosos del siglo XVI en adelante, algunos de ellos desconocidos de la Bibliografía universal y de los eruditos del mundo entero. Junto a estos fondos, impresos extranjeros de todas las épocas, ediciones únicas y príncipes, gran cantidad de folletos y tesis doctorales, y una sección que vamos a crear, compuesta por obras de toda clase que traten sobre la provincia de Guadalajara o que estén escritas por literatos hijos de ella.

—¿Y claro está, al lado de todo lo antiguo, profusión de obras modernas, casi al día, gracias a los incrementos constantes enviados por la Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional?

—Así es. Al mismo tiempo he de decirle que además de la lectura pública en el salón de la Biblioteca, espacioso y alegre, funciona una Sección Circulante, destinada a los préstamos a domicilio, controlados por la tarjeta de lector y un reglamento. En la provincia funcionan ya más de veinte Bibliotecas municipales y comarcales, que suponen una buena política de cultura.

Nos despedimos del Director del Centro, al que estrechamos la mano con efusión. Sabemos que en esta labor bibliotecaria ha puesto el mayor entusiasmo el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, el cual dijo que el Caudillo desea «que no haya un solo pueblo sin biblioteca ni un hogar al que no llegue el bálsamo espiritual de la lectura».